PROCESO DE SELECCIÓN N° 06-2023-PLANCOPESCO/GRC

FE DE ERRATAS N° 01

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°006-2023-SE/O-PLANCOPESCO/GRC

CAPITULO III

3.1.1. ETAPA DE EVALUACION

DICE:

a) DE LA EVALUACION CURRICULAR

Durante esta etapa se analizará y calificará el Resumen de Hoja de Vida y los documentos que lo sustenten respecto de la formación académica, la experiencia laboral, la especialización y las capacitaciones, según corresponda bajo el siguiente detalle:

EVALUACION	PROPORCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR: Se evaluará bajo los siguientes criterios: Formación académica, experiencia laboral y capacitación. El puntaje mínimo para pasar al examen de conocimientos será de 40 puntos, donde se consignará como Califica, o en su defecto como No califica o Descalificado. Donde Califica: Postulante que cumple con todos con los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto. No califica: Postulante que no cumple con alguno de los requisitos mínimos exigidos en el perfil de puesto Descalificado/a: Postulante que no ha consignado la totalidad de la información en la plataforma de registro de código y postulación.	60%	60 puntos

Evaluación Curricular	Puntaje Mínimo 40 Ptos.	Puntaje Máximo 60 Ptos.
Formación Académica	20 Ptos.	30 Ptos.
Experiencia Laboral	15 Ptos.	20 Ptos.
Capacitaciones	05 Ptos.	10 Ptos.

PLAN COPESCO Arq. Antero R. Huaman Velasco SUB DIRECTOR EJECUTIVO

PLAN COPESCO CPC. Ana María Alata Cahuata JEFE

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RRHH Sra. Iris Iturri Chávez RESPONSABLE PLAN COPESCO

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530

DEBE DECIR:

a) DE LA EVALUACION CURRICULAR

Durante esta etapa se analizará y calificará el Resumen de Hoja de Vida y los documentos que lo sustenten respecto de la formación académica, la experiencia laboral, la especialización y las capacitaciones, según corresponda bajo el siguiente detalle:

EVALUACION	PROPORCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR: Se evaluará bajo los siguientes criterios: Formación académica, experiencia laboral y capacitación. El puntaje mínimo para pasar al examen de conocimientos será de 40 puntos, donde se consignará como Califica, o en su defecto como No califica o Descalificado. Donde Califica: Postulante que cumple con todos con los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto. No califica: Postulante que no cumple con alguno de los requisitos mínimos exigidos en el perfil de puesto Descalificado/a: Postulante que no ha consignado la totalidad de la información en la plataforma de registro de código y postulación.	60%	60 puntos

Evaluación Curricular	Puntaje Mínimo 40 Ptos.	Puntaje Máximo 60 Ptos.
Formación Académica	15 Ptos.	20 Ptos.
Experiencia Laboral	20 Ptos.	30 Ptos.
Capacitaciones	05 Ptos.	10 Ptos.

Cusco, 26 de abril de 2023

El Comité.

PLAN COPESCO
Arq. Antero R. Hitamâir Velasco
SUB DIRECTOR EJECUTIVO

PLAN COPESCO
CPC. Ana María Alagón Cabanta
JEFE

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sra. Iris Iturri Chávez
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

Plaza Tupac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco
Email: plancopesco@copesco.gob.pe
Central Telefónica (084) 581530